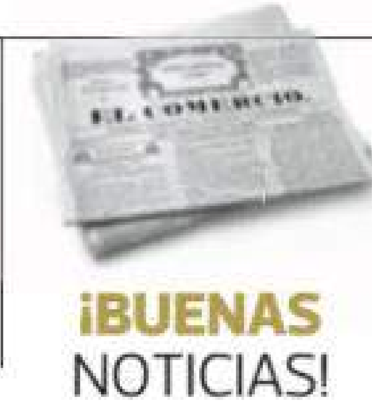
LIMA, MARTES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.437 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT - PÁGINA 16 -

Fossati busca dar una sorpresa hoy (7 p.m.) ante Argentina



¡BUENAS NOTICIAS!

Salud femenina

La Fundación Peruana de Cáncer, la Confiep, la CCL, Alafarpe, la SNMPE y otras instituciones han firmado un compromiso para promover la erradicación del cáncer de cuello uterino.



TEMA DEL DÍA | **Análisis del cuestionado presidente de la estatal** - PÁGINA 3 -

Narváez sobre Petro-Perú: "Está casi quebrada, pero todavía no lo está"

Críticas. El directorio de la petrolera asegura que implementará una auditoría para determinar a los responsables de la crisis. Según expertos, esa medida no prosperará porque quienes causaron los problemas ahora dirigen la empresa.

Retroceso. Dan marcha atrás con respecto a la mudanza del personal a Talara y la venta del edificio del Paseo de la República, en San Isidro. Ambas decisiones las había tomado la gestión anterior para ordenar las finanzas internas.

Informales ahogan el Centro de Lima - PÁGINA 12 -

JOEL ALONZO



El Comercio **contó 1.166 comercios informales en 25 cuadras entre los jirones Andahuaylas y Paruro. En el recorrido solo había tres fiscalizadores edilicios.**

DECISIÓN JUDICIAL EN ESPERA

Nicanor Boluarte no se conectó a audiencia para definir prisión preventiva

- PÁGINA 4 -

JORGE CERDÁN/ARCHIVO

El domingo, el hermano de la presidenta participó en la diligencia desde un automóvil.

DECLARACIÓN DE OTRO TESTIGO

Manuel Tejeda: "Tuvimos que acceder al pedido [de coima] que nos hizo Vizcarra"

- PÁGINA 7 -

CONFIRMACIÓN DEL CANCILLER

Japón eliminará requisito de visa de turismo para los peruanos

- PÁGINA 4 -



JOVEN ASESINADA

Ordenan intervenir comisaría de Comas por inacción en caso de Sheyla Cóndor

- PÁGINA 12 -

ADELANTO DE ASESOR DE TRUMP

Critican que EE.UU. pueda aplicar 60% de aranceles a bienes que pasen por Chancay

- PÁGINA 8 -

ALESSANDRO CURRARINO



PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00 **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1 **REDACCIÓN:** 311-6310 **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500 **FONOAVISOS:** 708-9999 **SUSCRIPCIONES:** 311-5100 **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052





Todo por ganar

La última encuesta nacional realizada por Datum Internacional para este Diario ha revelado que la popularidad de la presidenta Dina Boluarte, que presentaba desde hace tiempo niveles inéditamente bajos, lejos de haberse recuperado en este último mes, ha descendido más. La gobernante registra en todo el país una aprobación de apenas 3%, mientras que su desaprobación alcanza el 94%. Un auténtico récord.



Las razones de esa pobrísima performance no son un misterio. Tienen que ver, esencialmente, con la situación de la economía y la inseguridad en el territorio nacional. Y de seguro con la ausencia de transparencia de su parte en todos los asuntos por los que está bajo la lupa del Ministerio Público, el Congreso y la prensa. Es importante, por otro lado, señalar que hablamos de un estado de cosas que tampoco podrá ser revertido con el aumento de la remuneración mínima vital, una tentación permanente de las administraciones que se encuentran en trances como el que las cifras de esta encuesta dibujan.

La ironía que una aprobación tan baja como la de la jefa del Estado entraña, sin embargo, es que el margen de mejora es enorme. Lo que la mandataria requiere, entonces, es ver la actual circunstancia como una oportunidad y activar sus adormilados reflejos políticos. ¿No es acaso la presente una ocasión ideal para hacer algunos cambios que se caen de maduros en las áreas más problemáticas? Relevar a Juan José Santiváñez en el Ministerio del Interior, cuyos desaciertos en el manejo de su sector son clamorosos, sería, por ejemplo, un buen principio. Lo mismo cabría decir de los responsables de las descabelladas decisiones adoptadas recientemente a propósito de Petro-Perú… Pero aún mejor sería dar marcha atrás en esas decisiones. ¿Se imagina la presidenta a dónde llegará su popularidad la próxima vez que la petrolera estatal extienda la mano para solicitar un enésimo millonario rescate financiero con la plata de todos los peruanos?

Sería conveniente, finalmente, un cambio de actitud de la señora Boluarte hacia la prensa, brindando por fin respuestas a las numerosas interrogantes que se ciernen sobre ella. Total, no tiene nada que perder; sino, más bien, todo por ganar.


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



FERROCARRIL AL SUR
Al menos siete países estarían interesados en construir el ferrocarril Lima-Ica, según ha explicado a este Diario el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes. Esta obra, que conectará Villa El Salvador con la región iqueña en dos horas y media, será construida a través de la modalidad de Gobierno a Gobierno (G2G), mientras que su operación y mantenimiento quedará en manos de una asociación público-privada. Se espera que el ferrocarril, cuya inversión se calcula en US$6.500 millones, esté listo en el 2032.



SANTA ANITA EN EMERGENCIA
El último fin de semana, la teniente alcaldesa de Santa Anita, Ruth Cuno, fue el blanco de los extorsionadores. Ellos dejaron una nota y tres balas en su casa, y quemaron un objeto afuera de su vivienda a modo de advertencia. "Sigue con la vacancia [y] le pasará lo que le pasó a Jhon", se lee en el mensaje dejado por los delincuentes. El "Jhon" al que se refieren es el ex teniente alcalde del distrito John Valverde, quien fue asesinado en abril del año pasado por sicarios. La situación en el distrito es dramática.



LAS PREOCUPANTES VISITAS DEL CONGRESISTA QUIROZ
El domingo, este Diario reveló que el congresista Segundo Quiroz (Bloque Magisterial) ha recibido nada menos que 73 visitas de mineros informales inscritos en el Reinfo. El dato es relevante porque Quiroz es autor de un proyecto de ley que busca ampliar la vigencia del Reinfo (que vence el 31 de diciembre) hasta finales del 2027. Los especialistas, sin embargo, señalan que el registro ha fracasado y que en la práctica solo sirve para garantizar la impunidad y las operaciones de los mineros ilegales.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

CONFERENCIA

El nuevo presidente de la petrolera estatal habló ante la prensa sobre la situación actual de la compañía y brindó detalles sobre las medidas necesarias para que la compañía vuelva a obtener cifras en azul.



Alejandro Narváez: Petro-Perú "está en una situación de cuasi insolvencia"



JUAN MANUEL SALDARRIAGA

El nuevo directorio de Petro-Perú tuvo su primer careo con la prensa ayer, presentando cifras de espanto, que dan cuenta de "cómo la empresa va de más a menos". Así lo manifestó el presidente de la petrolera estatal, Alejandro Narváez, tras puntualizar que las pérdidas del 2023 fueron de US$1.064 millones y las de enero a setiembre del 2024 llegaron a US$745 millones. Precisó que "las proyecciones de la administración anterior" sugerían una pérdida de US$960 millones para el cierre de este año, lo cual significa que "la empresa está casi quebrada, pero todavía no lo está, por bendición de Dios".

A su entender, Petro-Perú se encuentra en "una situación de cuasi insolvencia", la cual es "la antesala de una posible quiebra". En esa línea, se comprometió a trabajar para que la petrolera estatal vuelva a obtener cifras en azul y consiga incrementar su participación en el mercado local de combustibles, de 24% (la más baja de su historia) a 40% o 50%. Esto se lograría si le "dan un poquito de tiempo" y no sufre "maltratos" y "ninguneos" por parte de la prensa y los gremios empresariales, aseguró.

"Los gremios empresariales no son quienes ponen a los directores y a los gerentes de Petro-Perú. Eso lo hacen los accionistas de la empresa, que son el actual ministro de Energía y Minas y el ministro de Economía y Finanzas", manifestó en respuesta a un comunicado de la Unión de Gremios, donde estos manifiestan su profunda preocupación por "las desacertadas decisiones en el nombramiento de personas, con un criterio eminentemente político" en Petro-Perú.

–Auditoría forense–

Narváez aseguró que cuenta con la confianza de la junta general de accionistas de la empresa, porque no ha venido a estatizarla, sino a defender su supervivencia. Aseveró que su directorio se abocará a identificar a los funcionarios que han conducido a Petro-Perú a su actual crisis, porque "todo esto es obra humana [...] así que, alguien tendrá que responder por ello".

ANTONIO MELGAREJO



Narváez recalcó que su directorio no contempla seguir adelante con la mudanza del personal administrativo a Talara.

MEDIDAS URGENTES

Plan de acción 2024-2025



Petro-Perú busca desarrollar un proyecto integral de seguridad energética para el país. Para ello, plantea reafirmar su presencia en los lotes I, VI y Z-69, ya sea de forma directa o como operador.



Propone retener en su poder el Oleoducto Norperuano y negociar con los productores de crudo de Loreto para que no lleven su producción en barcazas por el Amazonas hasta Brasil. Impondrá una "tarifa justa" para cubrir los costos fijos del oleoducto.



Dentro del Decreto de Urgencia 013-2024 contratará "en el más breve plazo" con una firma de prestigio internacional para que implemente un proceso de transformación de Petro-Perú con el objetivo de reestructurarlo financieramente.



Realizará un manejo técnico del precio de los combustibles, siguiendo la tendencia del precio de paridad de importación de Osinergmin. Así, eliminará las distorsiones que han originado que el Perú tenga el precio más caro de los combustibles de la región.

Con ese fin, precisó que su directorio encargará una auditoría forense detectiva, con la participación de la contraloría, la cual "aflorará los nombres de quienes asumieron la dirección de la empresa en los últimos años". Sin embargo, expertos consultados advirtieron que dicha medida no se llegará a realizar con el directorio y gerencia actuales de Petro-Perú, porque entre sus miembros hay corresponsables de la problemática que atraviesa la empresa.

"Las mismas personas que han ocasionado la crisis de la estatal, siguen plantadas en la empresa, especialmente, los funcionarios y directivos que están vinculado con el sindicato", apunta Arturo Vásquez, investigador de Gerens y exviceministro de Energía.

Es el caso –señaló– del gerente general encargado de Petro-Perú, Óscar Vera; del director representante de los trabajadores, Antonio Manosalva; y de muchos gerentes que hoy ostentan cargos de responsabilidad.

"Además, la auditoría forense no está incluida en el último decreto de urgencia [que implementa medidas para sanear a Petro-Perú], así es que jamás se va a hacer porque no pueden obligarlos a realizarla", añade.



"Las mismas personas que han ocasionado la crisis de la estatal, siguen plantadas en la empresa".

Arturo Vásquez
Investigador de Gerens y exviceministro de Energía

–Plan de acción–

En su presentación ante la prensa, Narváez se comprometió a incrementar el 'market share' de Petro-Perú en el mercado de combustibles, de 25% a 38%, en los próximos 12 meses. "Con esa cuota podemos cerrar este año con una pérdida de US$800 millones, y para el 2025 podemos llegar a una ganancia neta, en azul, de US$200 millones", manifestó.

Para ello, planteó un plan de cerca de 20 puntos, el cual considera la creación de un equipo de trabajo para reducir y optimizar costos, la transformación de la gerencia de comercialización, y la realización de "importaciones eficientes de crudo y combustibles al menor costo del mercado internacional". También propuso la participación de la estatal en más lotes petroleros, incluyendo la perennización de sus operaciones en los lotes I, VI y Z-69, que Perú-Petro proyecta licitar a inicios del 2025.

Para César Gutiérrez, expresidente de Petro-Perú, esta pretensión terminaría costando el puesto al presidente de Perú-Petro, José Mantilla, pues se sabe que este funcionario no estaría dispuesto a detener la licitación programada para febrero del próximo año.

Finalmente, Narváez señaló que su directorio contempla no seguir adelante con la mudanza del personal administrativo hacia la ciudad de Talara, y tampoco con la venta del emblemático edificio de San Isidro.

Nicanor Boluarte no se conectó a audiencia para definir su prisión preventiva



KAREM BARBOZA QUIROZ

AUSENTE. El hermano de la presidenta Dina Boluarte no pudo ser contactado ayer por su abogado. El último domingo, se lo vio participar en una sesión virtual a bordo de un vehículo.

JORGE CERDÁN / ARCHIVO



Según la fiscalía, Nicanor Boluarte habría encabezado una red criminal desde el inicio del gobierno de su hermana.

Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, no se presentó a la audiencia virtual de ayer donde se definía el pedido fiscal de 36 meses de prisión preventiva en su contra por el Caso Waykis en la Sombra. Este lo vincula junto a otras personas en presuntos delitos de crimen organizado y corrupción.

Al inicio de la sesión, durante la acreditación de las partes por la mañana, el juez Richard Concepción Carhuancho requirió a los investigados que señalasen su nombre y su ubicación exacta. Cuando se le pidió a Nicarnor Boluarte acreditarse, este no respondió.

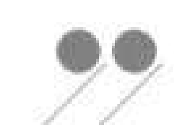
El secretario del juzgado, seguidamente, dio cuenta de que el hermano de la presidenta no se había conectado a la audiencia virtual.

Luis Vivanco, abogado de Nicanor Boluarte, informó que no había podido comunicarse con su patrocinado y señaló que intentaría hacerlo. Minutos después, ante una nueva consulta del juez, respondió: "Todavía no he podido comunicarme con mi patrocinado, lamentablemente, señor magistrado".

Por la tarde, el Ministerio Público solicitó que se informase si Nicanor Boluarte se había conectado a la audiencia, pero el especialista reiteró que no se había enlazado a la sesión virtual. Su abogado seguía sin poder contactarlo.

Hasta el cierre de esta edición, no se había dado cuenta de la ubicación del hermano de la presidenta. La última vez que se lo vio fue el último domingo, a eso de las 4:30 p.m. y de manera virtual, cuando se conectó a la sesión desde un vehículo en movimiento. Este Diario intentó comunicarse con su abogado, pero no obtuvo respuesta.

Por la noche, la audiencia aún continuaba. En caso de dictarse prisión preventiva para Nicanor Boluarte, el juzgado deberá notificar a la Policía Nacional del Perú para su localización y captura.



> "Se concluye sospecha grave sobre los delitos que se atribuyen a Nicanor Boluarte".
>
> **Richard Concepción**
> *Juez de investigación preparatoria*

—Otros imputados—

A la audiencia se conectaron de manera virtual otros investigados para quienes también se pide prisión preventiva. Mateo Castañeda, exabogado de la presidenta Dina Boluarte, apareció desde una oficina.

El ex director general de Gobierno del Interior del Ministerio del Interior Jorge Luis Ortiz Marreros se conectó desde un celular y dijo que estaba en su vivienda, en Surco. Sin embargo, solo se le pudo ver el rostro a través de la videollamada.

Noriel Chingay, exprefecto de Cajamarca, también se conectó, pero se lo vio en el interior de un vehículo y no precisó dónde se encontraba. Su hermano Jorge Chingay se enlazó y aseguró que se encontraba en su vivienda, en La Molina.

Finalmente, la investigada Zenobia Herrera, presunta operadora de la red en San Martín, se conectó a la sesión y dijo que estaba en su casa en el centro poblado Las Palmas, en la citada región.

CLAVES

Imputaciones de la fiscalía y conclusiones del juez



La presunta red que asumió un "poder de facto" y buscó copar entidades del Estado.
Según la fiscalía, Nicanor Boluarte encabeza una presunta red criminal que designó de forma ilícita prefectos y subprefectos en distintas regiones para que apoyaran al gobierno de Dina Boluarte y lograsen la inscripción del partido Ciudadanos por el Perú ante el JNE. Las actividades delictivas se habrían extendido a Provías y el IPD.



El juez da por acreditados distintos hechos atribuidos por la fiscalía a Nicanor Boluarte.
Entre estos, están la existencia de una presunta organización criminal para copar puestos en prefecturas y otras entidades estatales, crear un partido político, contrarrestar protestas contra el gobierno y neutralizar pesquisas contra el propio Nicanor Boluarte.



El juez concluye que hay sospecha grave respecto de la comisión de varios delitos.
Precisó que la ilegalidad radica en la instrumentalización del aparato público. "En el caso de Nicanor Boluarte, existe alta probabilidad sobre su participación en los delitos de organización criminal, tráfico de influencias y cohecho activo genérico", determinó.

Japón elimina requisito de visa para los peruanos

El canciller Schialer dijo que espera que la medida sea implementada antes de marzo del 2025.

El Gobierno de Japón decidió eliminar el requisito de la visa para turistas peruanos. El primer ministro del país asiático, Shigeru Ishiba, hizo el anuncio durante su visita oficial del último domingo a Palacio de Gobierno, informó el canciller Elmer Schialer.

"Japón ha anunciado que ha levantado unilateralmente esa condición [visa] para poder ingresar a su país para aquellos detentores de los pasaportes ordinarios y para visitas de corta duración, lo que nosotros conocemos como visita de turismo", manifestó el ministro de Relaciones Exteriores a RPP.

Como parte de la visita oficial de Ishiba, los gobiernos del Perú y Japón suscribieron un documento denominado Hoja de Ruta (2024-2033), que incluye 61 proyectos y compromisos para profundizar las relaciones en comercio, turismo e inversión. Uno de ellos se refiere a la implementación de la medida de exención de visado.

—Sin fecha definida—

De acuerdo con Schialer, la implementación de la decisión podría tardar un par de meses debido a los ajustes necesarios en los sistemas administrativos y migratorios de Japón, conocidos por su alta eficiencia.

"Estamos muy pronto a que se ponga en práctica esta decisión unilateral de Japón, que agradecemos, de levantar la necesidad de visado en los pasaportes peruanos ordinarios. Yo no sé si sea al término del primer trimestre, confío en que sea un poquito antes. No tenemos una fecha definida por las mismas autoridades japonesas", acotó.

Recordó que Japón suspendió la posibilidad de ingresar sin visa a su país hace unos 30 años.

EFE



El canciller Schialer agradeció la decisión tomada por el Gobierno de Japón.


El Comercio 185
PREMIOS
DT
MEJOR JUGADOR SELECCIÓN
(FÚTBOL)
Carlos
Zambrano
Miguel
Araujo
Sergio
Peña
Alexander
Callens
Pedro
Gallese
VOTA Y PARTICIPA para ganar
un televisor Samsung de 40"
Elige a
tu favorito
Empresa Editora El Comercio S.A. - RUC: 20143229816
* Vota eligiendo a un nominado en cada categoría. No es necesario que votes en toda la lista para que tu participación sea válida. Si no conoces algún deportista, puedes pasar al siguiente. Ver T&C de la campaña en: bit.ly/48vSu7Z

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor



Las nuevas diplomacias

El foro Asia-Pacífico que acaba de realizarse en el Perú deja una agenda de quehacer intenso, realista y desafiante que nadie quisiera, hoy en día, a nombre de la apertura mundial de la economía y el comercio, tirar por la borda.

La construcción de esa agenda ha marcado un nivel sin precedentes de consensos en la historia del APEC que sería realmente lamentable que gobiernos y estados de este y del otro lado del Océano Pacífico descuidaran su aplicación y desarrollo, en lugar de honrar –inteligente y estratégicamente– los acuerdos y mandatos del foro.

El impulso técnico, político y empresarial del ex presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala, CEO de la organización del evento, ha sido clave en la difícil y compleja construcción de esos consensos. Otra razón más para no subestimar, hacia adentro, las virtudes y capacidades nacionales que cobran relevancia y reconocimiento hacia afuera, en la esfera internacional.

Los acuerdos y mandatos del APEC establecen ahora una valla tan alta de respuesta a los cambiantes desafíos políticos, económicos, comerciales y sociales en el mundo que los gobiernos y estados tienen que comenzar por reestructurar los desfasados enfoques de sus diplomacias y ministerios sectoriales. Ya no se trata solo de hacer política. Se trata de hacer buen gobierno y servir al ciudadano como se merece, en sus necesidades de salud, educación, transporte, seguridad, trabajo y acceso a las nuevas tecnologías.

> **"La diplomacia peruana tiene que dar un vuelco de 180 grados; sus liderazgos tienen que ser distintos".**

Rescato aquí tres puntos cruciales destacados el pasado domingo en el editorial de **El Comercio**, con los que coincido plenamente. En primer lugar, la adaptación de forma efectiva al entorno cambiante e incierto por el que atraviesa el mundo. En segundo lugar, que, en opinión del CEO de JP Morgan, "estamos ante la situación geopolítica, militar y económica más complicada que el mundo ha enfrentado desde la Segunda Guerra Mundial". Asimismo, destaca el hecho de que el Perú no quiere quedarse nuevamente rezagado en la siguiente revolución industrial –esta vez, la digital y de inteligencia artificial–, y será necesario una inversión masiva en capital humano y la adopción de políticas deliberadas para el sector, en energía, conectividad, marco regulatorio, entre otras.

Ningún gobierno, ni el saliente de Dina Boluarte ni el entrante de quien resulte democráticamente elegido (valga el señalamiento) en el 2026, deberá descuidar cuatro sectores claves que no pueden correr el riesgo de estar desfasados de la evolución intensamente cambiante del mundo de hoy: Educación, Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores y Energía. Cuatro sectores que no pueden estar conducidos en flagrante ineptitud.

La diplomacia peruana tiene que dar un vuelco de 180 grados. Sus liderazgos y cuadros tienen que ser distintos de aquellos que todavía tienen la mirada puesta en nuestros conflictos limítrofes. Hace rato que los desafíos son otros, y esos liderazgos y esos cuadros aún no se construyen, mientras la llamada al cambio y a la modernización de las diplomacias en general también toca las puertas de la ONU y de otros organismos internacionales, igualmente desfasados en sus prédicas y prácticas políticas, jurídicas y de real mandato ejecutivo.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Exministro de Salud Fernando Carbone fallece a los 65 años

Fernando Carbone Campoverde, quien fuera ministro de Salud entre el 2002 y 2003 durante el gobierno de Alejandro Toledo, falleció a los 65 años tras una dura enfermedad.

El lamentable hecho fue comunicado por el Ministerio de Salud, que expresó sus condolencias en un comunicado.

En redes sociales, familiares y colegas lamentaron lo sucedido y destacaron el legado de Carbone. Él fue médico cirujano por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en el 2021, durante el gobierno de Francisco Sagasti, presidió la comisión que investigó la aplicación irregular de vacunas contra el COVID-19 al margen de los ensayos clínicos del laboratorio Sinopharm.

El Colegio Médico del Perú (CMP) expresó sus condolencias y destacó que Carbone tuvo un "profundo compromiso con la salud pública, dejando un legado invaluable".

JULIO REAÑO / ARCHIVO



Fernando Carbone Campoverde fue viceministro y ministro de Salud.

EDICTOS



Jockey Club del Perú

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS
AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con los Artículos 30°, 31°, 32°, e inciso e) del Artículo 68° del Estatuto del Jockey Club del Perú, el Presidente del Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados a realizarse el día martes 26 de noviembre del 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y el sábado 30 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede del Centro de Esparcimiento de la institución, ubicada en el Hipódromo de Monterrico, distrito de Santiago de Surco, a la cual se accede por la Puerta N° 3 de la Avenida El Derby, con el fin de tratar la siguiente Agenda:

1. **Aprobación de Renegociación de Contratos de Superficie de Parcelas "H" e "I" y suscripción de Adendas correspondientes con entidades superficiarias.**

2. **Autorización para la firma de Minuta y Escritura Pública de Contratos que deban suscribirse para fines de la modificación de los Contratos de Superficie de Parcelas 'H" e " I".**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 32º del Estatuto, se requiere, en primera convocatoria, la asistencia de más de la mitad de los Asociados, mientras que en segunda convocatoria la Asamblea queda válidamente instalada con la presencia de cualquier número de Asociados que asistan.

Monterrico, 12 de noviembre de 2024

Danilo Eduardo Chávez Abad
Presidente del Consejo Directivo



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
REPÚBLICA DEL PERÚ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Contrato de Préstamo N°4724/OC-PE

FE DE ERRATAS

El domingo 17 de noviembre se publicó un aviso de la Contraloría General de la República del Perú en el diario El Comercio, página 22, donde el código SCC salió erroneamente como SCI.

	Código		Código
DICE:	SCI 043-2024	**DEBE DECIR:**	SCC 043-2024

Lima, 19 de noviembre de 2024

Otro exdirectivo de Obrainsa afirma que se pagaron coimas a Vizcarra

"Tuvimos que acceder a un pedido que nos hizo el señor Vizcarra", declaró Manuel Tejeda Moscoso respecto de la entrega de S/1 millón al enjuiciado exgobernador de Moquegua a cambio de la obra Lomas de Ilo.

VÍCTOR REYES PARRA

Otro testimonio complica la situación de Martín Vizcarra. Un segundo alto directivo de la constructora Obrainsa, Manuel Tejeda Moscoso, afirmó que le pagaron una coima de S/1 millón al exgobernador regional de Moquegua (2011-2014) para que la empresa fuera favorecida con la obra Lomas de Ilo.

La semana pasada, el testigo Elard Paul Tejeda, gerente de Obras de Obrainsa al momento de los hechos vinculados a la gestión de Vizcarra en Moquegua, aseveró que el exgobernador le ofreció darle "información privilegiada" para que su empresa mejore su oferta y gane la licitación del proyecto. A cambio, aseguró que el también expresidente de la República (2018-2020) le pidió el pago del 2% del costo de la obra, equivalente a S/1 millón.

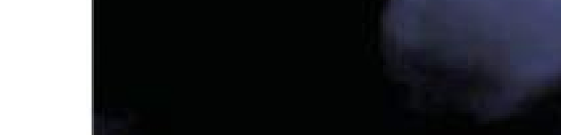
En la cuarta audiencia del juicio contra Vizcarra por el presunto delito de cohecho, el interrogado fue Manuel Tejeda Moscoso, hermano mayor del primer testigo y su superior como expresidente del directorio de Obrainsa.

Manuel Tejeda recordó que la oferta inicial de su empresa para la obra fue de S/86 millones, la cual fue rechazada y tuvo que ser reducida. Al respecto, declaró al ser interrogado por el fiscal Germán Juárez: "[Elard Tejeda] me informó claramente que había recibido una llamada del señor Martín Vizcarra para venir a visitarnos a nuestras oficinas. Y ahí planteó que el tope sería S/82 millones para la obra. Y es así que tuvimos que hacer ese reajuste [a S/81,9 millones]".

Luego, confesó: "Tuvimos que acceder a un pedido que nos hizo el señor Vizcarra. Nos indicó que el tope máximo debía ser de S/81 millones, porque su tope estaba en ese orden. [A cambio] solicitó, [diciendo] que tenía necesidades económicas, al señor Elard Paul, que me informó, una comisión del 2% sobre el costo directo de la obra". Asimismo, admitió que era una solicitud ilícita: "No era legal. [Accedimos] para no perder el contrato".

Tejeda reconoció que no participó directamente en la entrega del dinero o en emitir los cheques para generar esos montos, pero aseguró que estaba "totalmente" informado de esos trámites.

EL DATO



El juicio seguirá el próximo lunes 25. Ha sido citado como testigo Edmer Trujillo, exfuncionario de la gestión regional y presidencial de Vizcarra.

José Manuel Hernández, colaborador eficaz que admitió haber sido intermediario de sobornos, declarará próximamente en el juicio.

—Contrainterrogatorio—

La defensa de Martín Vizcarra rechaza la acusación fiscal y niega que el expresidente haya recibido sobornos. Con esa premisa, el abogado del expresidente, Erwin Siccha, también interrogó al testigo.

Manuel Tejeda afirmó que tenía conocimiento "totalmente" de los pagos a Vizcarra, pero que no los denunció. "¿Los permitió?", preguntó el abogado. "Correcto", respondió el testigo.

También dijo que, si bien no estuvo en la supuesta reunión del 6 de noviembre donde Vizcarra habría solicitado el soborno, fue informado de esta "antes, durante y después" por su hermano.

Pese al testimonio de Manuel Tejeda, al cierre de la sesión virtual se escuchó decir a Siccha que había sido "una muy buena audiencia". "Sí", asintió Vizcarra.

En el juicio también declararon, como testigos, Freddy Zeballos Núñez, exfuncionario del Gobierno Regional de Moquegua; Graciela Villasís, jefa de la Unidad de Investigación de **El Comercio**, quien respondió al fiscal sobre sus investigaciones respecto de las obras Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua; entre otros.

PODER JUDICIAL



La fiscalía acusa a Martín Vizcarra de haber recibido en total S/2,3 millones en coimas por las obras Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua. Por ello, ha solicitado que el Poder Judicial condene al exgobernador regional a 15 años de cárcel.

Ética decide que María Agüero sea investigada por recorte de sueldos

La Comisión de Ética Parlamentaria aprobó por mayoría el informe de calificación que declara procedente la denuncia de oficio contra la congresista María Agüero (Perú Libre) por un presunto caso de recorte de sueldos a al menos 12 trabajadores de su despacho y de otras instancias del Legislativo que dependían directamente de ella.

El informe de calificación recibió 11 votos a favor, ninguno en contra y una sola abstención. Esta última provino de Kelly Portalatino, también de Perú Libre.

Durante la sesión de la comisión que preside Alex Paredes (Bloque Magisterial), la mayoría de los congresistas participó de manera virtual y la cuestionada legisladora Agüero no se hizo presente.

CÉSAR BUENO / ARCHIVO



El caso de María Agüero se indaga tanto en el Congreso como en la fiscalía.

Diversos testimonios apuntan a lo mismo: la congresista María Agüero, a través de dos asesores de confianza, exigía a sus trabajadores el 10% de sus sueldos. Los colaboradores tenían que seguir al pie de la letra el pedido si querían continuar en sus puestos.

Cabe recordar que el caso se encuentra también en investigación en el Ministerio Público y, de acuerdo a la tesis fiscal, la parlamentaria de Perú Libre incurrió en los delitos de concusión y enriquecimiento ilícito en agravio del Estado.

El Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación allanó hace algunas semanas diversos predios relacionados a Agüero tanto en Lima como Arequipa. Ella representa a esta última región.

Congreso verá mañana reelección de alcaldes y gobernadores

El pleno del Congreso prevé realizar mañana la segunda votación de la reforma constitucional que permite restituir la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales por una sola vez y que, en paralelo, elimina los movimientos regionales y solo deja en carrera a los partidos políticos.

El tema fue incluido en la agenda de la sesión por acuerdo de la Junta de Portavoces. No obstante, se estima que aún no están asegurados los votos para la ratificación de esa reforma.

La primera votación se efectuó el pasado 29 de mayo y la eliminación de los movimientos regionales fue un añadido de último minuto. Hubo 92 adhesiones, 25 posturas en contra y 3 abstenciones.

Para que la reforma sea aprobada en segunda votación, se requieren al menos 87 votos a favor.

También está en agenda del pleno el proyecto de reforma constitucional que crea la Escuela Nacional de la Magistratura, eleva a nivel constitucional la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público, y crea el Consejo de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia, entre otros dictámenes.

ANDINA


Durante APEC, Xi Jinping, presidente de China, declaró que su gestión tiene la disposición de trabajar con la nueva administración de Estados Unidos, al mando del republicano Donald Trump desde enero.

El panorama ante el posible castigo de EE.UU. contra el puerto de Chancay


CHRISTIAN SILVA G.

ANÁLISIS. Uno de los asesores de Trump sugirió imponer un arancel del 60% a cualquier producto que pase por el terminal. De aplicar la propuesta, el caso podría elevarse ante la Organización Mundial de Comercio.

El último fin de semana, Mauricio Claver-Carone, asesor del equipo de transición del presidente electo de EE.UU., Donald Trump, planteó la posibilidad de aplicar un arancel del 60% a los productos que pasen por el puerto de Chancay hacia el territorio estadounidense.

"Cualquier producto que pase por Chancay o cualquier puerto de propiedad o [que sea] controlado por China en la región debería estar sujeto a un arancel del 60%, como si el producto proviniese de China", expresó el también expresidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a Bloomberg.

Esta declaración va en línea con la propuesta que tuvo Trump en su período como candidato que buscaba imponer un arancel del 60% a los productos originarios de China y un 20% a los bienes que provengan del resto del mundo, como lo informó la prensa estadounidense.

Sobre el tema de Chancay, la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León, sostuvo que EE.UU. no necesariamente será uno de los países que utilizarán la infraestructura portuaria que conectará la región de América Latina con el Asia. "Tenemos a otros países que directamente desde nuestro puerto van a salir hacia Asia", expresó en RPP.

—Escenarios—

Si se aplica el arancel del 60% a los productos que pasan por el puerto de Chancay, Julio Pérez Alván, presidente de la Asociación de Exportadores (ÁDEX), apuntó que el Perú puede presentar un reclamo ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El país, además, cuenta con un TLC que no grava con arancel a distintos productos comercializados entre ambos países, agregó Jaime Dupuy, director ejecutivo de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Cómex-Perú). Teniendo en cuenta ello, una decisión unilateral vulneraría este tratado, aseguró.

"Podrían desconocer todas las regulaciones internacionales y ahí se armaría un verdadero caos. No creo que lleguemos a eso", dijo el presidente de ÁDEX.

¿Qué proceso podría continuar en ese escenario hipotético? Dupuy explicó que las resoluciones de controversias se pueden realizar en un panel de árbitros de la OMC cuando esto afecta distintos países. Pero ello también se puede dar ante un tribunal arbitral de la OMC por el incumplimiento de un tratado bilateral.

OTRAS POSTURAS

David Tuesta, presidente ejecutivo del Consejo Privado de Competitividad (CPC), sostuvo que la aplicación de un arancel del 60% podría segmentar el comercio internacional. En tanto, Juan Carlos Mathews, extitular del Mincetur y vicepresidente de Internacionalización de la Universidad San Ignacio de Loyola, comentó que esa propuesta, de ser aplicada, ocasionaría que Estados Unidos le ceda un mayor terreno a China en el comercio internacional.

MEF SOBRE IMPUESTO DE 0%

"No hay un efecto positivo probado"

La tasa aplicada para el pago del Impuesto a la Renta (IR) en la zona económica especial (ZEE) de Chancay sigue en debate. En tanto los gremios empresariales piden cero impuestos, el Ministerio de Economía y Finanzas lo descarta.

Según el jefe de gabinete de la cartera de economía, Erick Lahura Serrano, "no hay un efecto positivo probado contundentemente" en el cobro de un IR de 0% a la competitividad de las empresas que conformen la ZEE.

La aplicación de una tasa cero no garantiza una mejora de la competitividad y también va contra del desarrollo de la zona de Chancay, pues demandará infraestructura para hacer frente al incremento poblacional y no tendrá recursos para hacerla realidad, expresó.

Ingenieros piden rapidez para debatir y aprobar el proyecto de ley MAPE

El vicepresidente del IIMP, Juan Carlos Ortiz, asegura que es imperativo dejar sin efecto el Reinfo.

Juan Carlos Ortiz, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), dijo que es imperativo dejar sin efecto el Reinfo. Además, resaltó la necesidad de establecer una normativa efectiva y eficiente para la formalización minera, frente a la ola de criminalidad que han venido generando las mafias de minería ilegal en el Perú.

"Es imperativo consolidar cuanto antes la nueva ley de minería artesanal y pequeña minería (MAPE) y dejar sin efecto el Reinfo", sostuvo Ortiz durante el evento Jueves Minero, desarrollado por el IIMP.

Ortiz también invocó a las autoridades del Ejecutivo y Legislativo a priorizar el bienestar de los peruanos en el debate y consolidación de la denominada ley MAPE. "Esta es una oportunidad clave para demostrarle a la ciudadanía que están comprometidos con su bienestar y en la lucha contra una actividad criminal", dice.

El IIMP recordó que el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, se comprometió a enviar el proyecto de ley MAPE al Congreso de la República el pasado jueves 7 de noviembre. Sin embargo, este aún continúa en revisión del Consejo de Ministros.

Agregó que diversos grupos del Congreso han insistido con ampliar el Reinfo al 2026, medida considerada un "pasaporte a la ilegalidad".

MIGUEL BELLIDO / ARCHIVO


En más de dos décadas del proceso, solo se formalizó un 2,4% de mineros.

OPINIÓN

HUGO PEREA
Economista jefe del BBVA Research



¿Exoneración tributaria total para las ZEE?

La creación de zonas económicas especiales busca atraer inversión directa, nacional o extranjera, mediante los beneficios que una empresa podría obtener si se instala en dicha área. Se espera que la mayor inversión, orientada a la producción de bienes de exportación, mejore la balanza comercial y promueva la creación de puestos de trabajo de mayor calidad. Los instrumentos de política que usualmente se emplean para promover la inversión en estas zonas especiales incluyen beneficios tributarios, incentivos para la inversión o regulaciones laborales más flexibles.

Diversas investigaciones han documentado que la inversión, en particular la extranjera, que puede atraer un país está vinculada a su estabilidad política y jurídica, a la facilidad para el acceso a mercados y a costos laborales competitivos. Otros estudios encuentran que políticas adecuadas para el desarrollo de las zonas económicas pueden incentivar la entrada de más inversión: implementación de una buena infraestructura industrial y de transporte, una ubicación estratégica y una correcta provisión de servicios. La literatura económica también señala que los incentivos fiscales tienen una influencia limitada sobre las decisiones de inversión.

Resulta llamativo que, a nivel local, algunos representantes gremiales estén proponiendo una tasa de 0% para el Impuesto a la Renta (IR) aplicable a las empresas establecidas en zonas económicas especiales privadas (ZEE), como un mecanismo indispensable para atraer inversión hacia dichas áreas. Esta propuesta contradice la evidencia señalada, la que apunta a otros factores para generar más inversión y encuentra poco estímulo por el lado de los beneficios fiscales.

> "No tiene sentido fijar una tasa inferior a 15% para 'atraer' más inversión".

Hace poco, el exministro de Economía Carlos Oliva hacía notar en redes un argumento contundente en contra de la exoneración total del IR para estas zonas. Menciona que, en el 2021, 137 países firmaron la "Declaración sobre el enfoque de dos pilares para abordar los desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía". La idea aquí es que las empresas internacionales queden sujetas a una tasa de IR mínima de 15%. Por ello, si aquí se impone una tasa menor, la diferencia se la cobrarán igual a la empresa en el país en la que esté domiciliada. En este sentido, estaríamos permitiendo que otro país se lleve la recaudación que el Perú estaría dejando de lado. No tiene sentido fijar una tasa inferior a 15% para "atraer" más inversión.

Las zonas económicas especiales pueden ser un mecanismo para atraer más inversión. Las propuestas para potenciar su impacto incluyen el desarrollo de una adecuada infraestructura y un buen marco institucional. También se pueden emplear beneficios tributarios, pero buscando evitar generar costosas distorsiones económicas en términos de asignación de recursos (por esto, deben estar sujetas al cumplimiento de metas) y una innecesaria pérdida de recaudación, menos en un país en el que el déficit fiscal se ha elevado a niveles superiores al 4% del PBI, algo que no veíamos desde inicios de los 90 (excluyendo el período de la pandemia).



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR


AFP

El MGM-140 Atacms es un misil balístico de largo alcance superficie-superficie diseñado y fabricado por la compañía de defensa estadounidense Lockheed Martin.

¿Cómo impactará uso de misiles Atacms en la guerra de Ucrania?



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

TENSIÓN. El analista Andrés Gómez de la Torre asegura que tras el aval para usar el proyectil de largo alcance en territorio ruso, EE.UU. apunta a efectuar escaladas bélicas controladas. Asimismo, justifica el empleo de estas armas debido a la presencia de tropas norcoreanas en Kursk.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, autorizó el domingo a Ucrania a usar misiles de largo alcance Atacms para atacar en territorio de Rusia, pero con una limitación clave: estos solo podrán ser empleados para alcanzar objetivos militares en la región rusa de Kursk.

En dicho lugar, tropas rusas, reforzadas por soldados de Corea del Norte, lucha para acabar con una incursión ucraniana que se inició en agosto.

El objetivo es disuadir al régimen de Corea del Norte de desplegar más fuerzas en Rusia. Además, afirmaron que la aprobación para el uso de Atacms contra objetivos en otras partes de Rusia podría ser ampliada en el futuro.

El Gobierno de EE.UU. no ha confirmado la noticia. Pero ayer, la Casa Blanca aseguró que su estrategia en lo referente a una posible negociación entre Ucrania y Rusia es llevar a Kiev a "la posición más fuerte posible" y aseguró que es Moscú quien promueve una escalada en el conflicto.

Al cierre de esta edición, el presidente ruso, Vladimir Putin, no se pronunció sobre el tema. Pero el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, recordó la declaración realizada en setiembre por el mandatario, cuando advirtió que la aprobación del empleo de misiles de largo alcance "significa que los países de la OTAN, EE.UU. y los países europeos estarán en guerra con Rusia".

300 km

puede alcanzar el Atacms. Esta arma utiliza un propulsor con combustible sólido, mide aproximadamente 4 metros de longitud y tiene un diámetro de 60,96 centímetros.

—Escaladas en cámara lenta—

Según el Instituto para el Estudio de la Guerra (ISW), dentro del radio de alcance de los Atacms hay 250 objetivos militares situados en Rusia. Pero por ahora la mayor parte de ellos no podrá ser atacado.

¿Por qué se autorizó el uso de los Atacms solo en Kursk? Para Andrés Gómez de la Torre, especialista en temas de defensa e inteligencia, hay un convencimiento tanto por parte de EE.UU. como de Rusia de hacer escaladas bélicas controladas. "Seguimos en un contexto de escaladas en cámara lenta".

"Hace muchos años, en plena Guerra Fría, Estados Unidos tenía un concepto estratégico, que era la respuesta graduada. En ese escenario, la autorización limitada en Kursk puede limitar también una reacción de Rusia. Estamos dentro de este concepto de guerras limitadas para evitar escalamientos mayores en el nivel estratégico", dice.

El analista agregó que la justificación para el empleo de estos misiles tácticos está encuadrada en la presencia de tropas norcoreanas en Kursk. "Se trata de potenciar y fortalecer las posibilidades de Ucrania en Kursk para que en el futuro este lugar se convierta en una suerte de instrumento de negociación".

Gómez de la Torre también tiene otra lectura para la decisión de Biden, cuyo gobierno ya está de salida. Opina que podría pretender amarrarle las manos a la futura gestión de Donald Trump, "aunque él fácilmente podría revocar la orden. También tiene que ver con el tema político interno de EE.UU. La idea de Trump es sentar a las partes para una negociación, pero el uso de los Atacms podría eventualmente salirse de control".

> **"Es evidente que la gestión saliente en EE.UU. tiene intención de continuar echando leña al fuego y seguir provocando una escalada de la tensión en torno a este conflicto".**
>
> **Dmitri Peskov**
> *Portavoz del Kremlin*

Trump recurrirá al Ejército para deportar migrantes

El presidente electo también planea declarar el estado de emergencia nacional.

Donald Trump prevé declarar el estado de emergencia nacional y recurrir al Ejército para llevar a cabo una deportación masiva de migrantes cuando asuma la presidencia de EE.UU. en enero, una de sus principales promesas durante su campaña electoral.

El magnate republicano de 78 años califica de "invasión" la entrada de migrantes sin visa por la frontera con México. Los acusa de envenenar "la sangre" e "infectar" Estados Unidos, de comer mascotas, de ser "asesinos" y "salvajes", entre otros calificativos despectivos extremos.

Para "liberar", según él, el país, proyecta "la mayor operación de deportación en la historia de Estados Unidos" en cuanto asuma el cargo el 20 de enero.

—Ratifica su decisión—

"Buenas noticias: según algunos reportes, la próxima administración de Donald Trump está preparada para declarar el estado de emergencia nacional y utilizar recursos militares para luchar contra la invasión (permitida por el presidente Joe) Biden a través de un programa de expulsiones masivas", escribió Tom Fitton, director de la organización conservadora Judicial Watch, en la plataforma Truth Social del republicano.

El magnate respondió al mensaje con un "¡Es verdad!".

La guardia nacional es un cuerpo militar bajo el mando del gobernador de cada estado que puede ser convocado para la protección del país en caso de conflicto o desastre.

En abril Trump declaró que esta fuerza "debería ser capaz" de hacerse cargo de las deportaciones. "Si no es así, utilizaría el Ejército", declaró a "Time".


AP

El presidente republicano iniciará su segundo mandato en enero del 2025.

AFP



Con el icónico cerro de Pan de Azúcar de fondo, los líderes mundiales posaron alrededor del presidente brasileño.

Brasil acoge el G20 y se centra en combatir el hambre mundial

Lula da Silva focaliza la cita en eliminar el hambre. Los jefes de Estado y de Gobierno también divulgaron una declaración con menciones suaves a Gaza y Ucrania.

Brasil promovió ayer que haya una acción concertada para aliviar el hambre mientras alberga la cumbre del Grupo de los 20 (G20) en medio de incertidumbre global por dos guerras y el próximo mandato del presidente electo estadounidense, Donald Trump.

El mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, dio la bienvenida por la mañana a los gobernantes extranjeros de las 20 economías líderes en el Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro y pronunció un discurso inaugural centrado en la lucha contra la inseguridad alimentaria.

"Es tarea nuestra, de los que estamos alrededor de esta mesa, enfrentar la tarea inaplazable de acabar con esta mancha que avergüenza a la humanidad", dijo Lula a sus colegas. "Ese será nuestro mayor legado".

Las crecientes tensiones globales y la incertidumbre sobre el gobierno entrante de Trump antes de la cumbre ya habían moderado las expectativas de que haya una declaración contundente que aborde los conflictos en Medio Oriente y entre Rusia y Ucrania. Además, los negociadores de Argentina impugnaron algo del lenguaje usado en el borrador, lo que opaca las perspectivas de que haya consenso.

Ante ello, los expertos anticipan un documento final centrado en problemas sociales como la erradicación del hambre, una de las prioridades de Brasil.

"Lanzar la alianza global (contra el hambre) fue el objetivo principal de Brasil. Ese era el punto principal, era la prioridad de Brasil. Pero otras prioridades han quedado en el camino sin lograr resultados concretos, lo que frustra un poco a Brasil", dijo Paulo Velasco, profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad del Estado de Río de Janeiro. "Será difícil tener una crítica detallada contra Rusia o Israel respecto a las dos guerras que pudiera impedir que haya apoyo consensuado, algo que definitivamente no es lo que quiere Brasil".

—Postura sobre las guerras—

Los jefes de Estado y de Gobierno expresaron su "profunda preocupación por la catastrófica situación humanitaria en la franja de Gaza y la escalada en el Líbano", objeto de constantes bombardeos e invasiones del ejército israelí desde octubre del 2023.

Sobre Ucrania, camino de cumplir tres años bajo la invasión y el fuego ruso, resaltaron "el sufrimiento humano y las repercusiones negativas añadidas de la guerra en relación con la seguridad alimentaria y energética mundial, las cadenas de suministro, la estabilidad macrofinanciera, la inflación y el crecimiento".

FUERA DE LA FOTO

Los jefes de Estado y de Gobierno que participan en la cumbre del G20, en Río de Janeiro, hicieron ayer una pausa en la agenda para la foto oficial de la Alianza contra el Hambre y la Pobreza, en la que no figuraron Joe Biden, Giorgia Meloni y Justin Trudeau. Los líderes de Estados Unidos, Italia y Canadá llegaron tarde a la cita del registro.

Protestas en Francia por acuerdo entre UE-Mercosur

Los agricultores franceses lanzaron ayer una nueva movilización de protesta contra un acuerdo comercial entre la Unión Europea y cuatro países del Mercosur que ven como una amenaza a su futuro.

Francia lidera la resistencia contra la firma del largamente negociado acuerdo entre la UE y Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que crearía la mayor zona de libre comercio del mundo.

El presidente francés, Emmanuel Macron, defendió el pasado domingo la oposición de su país al acuerdo durante una visita a su homólogo argentino, Javier Milei, en Buenos Aires. "No será a costa de nuestros agricultores", sostuvo antes de viaje a la cumbre del G20 en Río.

Como ya hicieron en enero durante protestas de una magnitud sin precedentes, los trabajadores del campo utilizaron el lunes sus tractores para bloquear carreteras en toda Francia.

También plantaron grandes cruces de madera e instaron a Macron y al Gobierno a hacer más. Las protestas fueron simbólicas, pero los manifestantes dicen que están dispuestos a aumentar la presión.

AFP



Un agricultor vierte gasolina sobre un incendio de vides en Burdeos.

Nueva Delhi registra un récord de contaminación atmosférica

El Gobierno de la India cerró escuelas y restringió el tráfico al estar cubierta de una espesa nube gris.

La contaminación atmosférica en la capital india, Nueva Delhi, alcanzó ayer niveles 60 veces superiores a las normas internacionales, lo que obligó a cerrar las escuelas y restringir el tráfico.

La megalópolis de 30 millones de habitantes, actualmente cubierta de una espesa nube gris, registra cada invierno picos de contaminación causados por el humo de las fábricas, el tráfico y las quemas agrícolas estacionales.

Los niveles de contaminantes PM2.5 –las peligrosas micropartículas causantes de cáncer que entran al torrente sanguíneo por los pulmones– alcanzaron el lunes una medición de 907, según la entidad de monitoreo IQAir.

Eso es 60 veces superior al máximo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo cual se hizo evidente con una densa nube acre y gris sobre Nueva Delhi y otras regiones del norte.

Los visitantes del Taj Mahal, en Agra, a 200 km de la capital, inundaron las redes sociales de imágenes del monumento de mármol blanco casi oculto por la niebla.

"En un esfuerzo por evitar un mayor deterioro" en la calidad del aire, las autoridades adoptaron una serie de restricciones.

La jefa del ejecutivo de Nueva Delhi ordenó la suspensión de las clases presenciales en casi todos los establecimientos de secundaria. Las escuelas primarias están cerradas desde la semana pasada.

Se ordenó además la suspensión de todas las obras de construcción y se restringió la circulación de vehículos pesados y de los autos más contaminantes. El Gobierno urgió a los niños y los ancianos, así como las personas con problemas pulmonares o cardíacos, a "permanecer en interiores todo el tiempo posible".

AP



Una familia de turistas camina con mascarillas en medio de una espesa nube gris.

En casi 25 cuadras del Centro de Lima hay más de 1.100 negocios informales



MARTIN HIDALGO BUSTAMANTE

DESORDEN. El Comercio recorrió la zona entre los jirones Andahuaylas y Paruro. El 90% de estos comercios están en las pistas. La Municipalidad Metropolitana de Lima brindó detalles sobre su nuevo plan de seguridad para la campaña navideña que se aproxima.

JOEL ALONZO



Conforme se acerca la campaña navideña, más personas se aglomeran en las calles del Cercado de Lima.

La ruta de la informalidad

Plaza Simón Bolívar
Congreso
Jr. Ayacucho
Jr. Áncash
Jr. Junín
Av. Abancay
Jr. Andahuaylas
Jr. Ucayali
Jr. Huallaga
Jr. Cusco
Jr. Santa Rosa
Jr. Puno
Jr. Paruro
Jr. Huanta
Jr. Puno
Av. Nicolás de Piérola

Este **Diario** realizó dos recorridos, un lunes y un miércoles. Centenares de puestos invaden las pistas y las veredas, para vender productos como ropa, comida y juguetes.

El Centro de Lima encaja dentro de la descripción de una selva de cemento, donde la informalidad convive en medio de instituciones públicas y sin control. A un mes de empezar la campaña navideña, **El Comercio** pudo contabilizar, en dos días de la semana (lunes y miércoles), un promedio de 1.166 comercios informales en un recorrido de casi 25 cuadras entre los jirones Andahuaylas y Paruro. Solo en la cuadra donde se ubica el Congreso de la República se pueden contar 86 de estos negocios.

A lo largo de todo el recorrido, no se pudo identificar más que a tres fiscalizadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), que operan como espectadores ante el desorden. De igual manera, solo se observaron siete puestos ambulantes –de golosinas y comida– con el logo municipal, que da a entender que cuentan con autorización. El resto son puestos improvisados. El 90% están en las pistas. Además, existen zonas –sobre todo en el Jr. Andahuaylas– donde es casi imposible pasar con auto.

En el 2023, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, anunció un plan de reubicación de comerciantes informales a la zona conocida como la Huerta Perdida, llamada después la Huerta Encontrada, en Barrios Altos. Logró reubicar a 1.500 comerciantes, pero estos fueron abandonando el espacio aduciendo bajas ventas. Un año después, este espacio luce vacío.

"El plan de López Aliaga contra la informalidad no solo fracasó, sino que se abandonó esa lucha. […] Estamos hablando de un tema urgente porque son espacios de informalidad que son aprovechados por bandas criminales para el cobro de cupos", advirtió el regidor Aron Espinoza (Podemos Perú).

Mariella Falla, gerenta de Fiscalización de la MML, comentó que en los jirones Paruro y Andahuaylas existen bandas organizadas de extranjeros y nacionales que cobran cupos, pero reconoció que la entidad edilicia no cuenta con los recursos para combatirlo. "Necesitamos el apoyo de la policía, por lo que nuestro plan empezará después de APEC, pues todas las fuerzas del orden se encuentran enfocadas en este importante foro", explicó.

Sobre la Huerta Encontrada, Falla sostuvo que la gran mayoría de comerciantes desistió por las bajas ventas y consiguió otro espacio en la Av. Paseo de la República (al costado del Poder Judicial), aunque solo 50 de ellos aceptaron trasladarse a ese espacio.

"Íbamos a empezar las acciones esta semana, dentro de nuestro plan Navidad Segura, pero lo hemos postergado por APEC", detalló la funcionaria.

La primera parte del plan de la MML, hasta diciembre del 2024, es poner tranqueras en los accesos al Centro de Lima y solo permitir el ingreso a los comerciantes que lograron formalizar hasta la fecha. Luego, a partir de enero del 2025, desalojarán a todos los comerciantes informales que no se hayan sometido a los lineamientos establecidos por la administración edilicia.

Además, Falla anunció que solo permitirán operar a 456 estibadores, y serán estrictos con las reglas para las galerías, específicamente con los aforos y el no invadir espacios comunes.

En los recorridos de este Diario, se identificó que varios negocios formales en galerías envían a sus trabajadores a ofertar en la calle con sus productos en las veredas y pistas, con el fin de competir con los informales que han tomado las calles.

En tres meses, se verá si el nuevo plan de la gestión de López Aliaga funciona o si afrontarán otro plan fallido como sucedió en el 2023.

VARIEDAD

El 48% de los comercios informales observados corresponde a ventas de productos variados, desde vasos, paños húmedos, trampas para ratas, hasta iPads.

Otro 28% son negocios de ropa y 17% es comida. En menor proporción, está la venta de juguetes, pero se incrementará a fines de noviembre. Solo 1% de los comercios ofrece 'medicina natural', como aceite de cannabis y de suri.

Mininter intervendrá comisaría por inacción en el caso de Sheyla Cóndor

La joven desapareció el 13 de noviembre. Fue hallada sin vida en un departamento en Comas.

El Ministerio del Interior (Mininter) ordenó la intervención de la comisaría de Santa Luzmila, en Comas, luego de que esta subestimara la denuncia contra Darwin Condori –un oficial de la policía– por la desaparición de Sheyla Cóndor, cuyo cuerpo fue descuartizado y hallado en un departamento de ese distrito. La joven de 26 años fue vista por última vez el 13 de noviembre. Condori permanece no habido.

El titular del sector, Juan José Santiváñez, dijo a RPP que con esto se busca determinar "quién es el efectivo responsable del maltrato" y cuáles son los protocolos que no se respetaron, para así establecer las responsabilidades administrativas y disciplinarias si es necesario.

También informó que se ha intervenido la oficina 16 de la Inspectoría de la PNP debido a que no avanzó en las investigaciones de un presunto caso de violación vinculado a Condori, principal sospechoso del crimen contra Sheyla.

La Quinta Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Lima Norte (2° Despacho) realiza las investigaciones correspondientes del caso.

De enero al 9 de octubre de este año, se han registrado 628 casos de feminicidio en el país, según el Ministerio Público. Esta misma entidad informó que en años anteriores las cifras han sido similares: el 2021 con 767 casos, el 2022 con 651 y el 2023 con 797.

X / PNP



El caso de Sheyla ha generado indignación. Sus familiares exigen justicia.



Solo una de cada diez víctimas denuncia el acoso sexual laboral

En tanto, el 85% de los trabajadores responsabiliza a los afectados.

ARIANA LIRA DELCORE

Según el último informe de Espacios Laborales Sin Acoso (ELSA), software que permite a empresas identificar, medir y actuar frente a este tipo de hostigamiento, el 16% de trabajadores en el Perú ha sufrido de acoso sexual laboral en el 2024. En la mayoría de los casos, provino de un colega.

Pese a las mejoras, la denuncia sigue siendo la última opción: solo una de cada diez víctimas la interpone, principalmente por el temor de ser percibidas como problemáticas. Este dato coincide con la percepción del personal: el 85% de trabajadores responsabiliza a la víctima por el acoso.

El informe revela también que aquellas empresas con mejores mecanismos preventivos reportaron un 9% de incidencia de acoso, mientras que aquellas con menores esfuerzos alcanzaron el 20%.

"Las empresas que mejor performance tienen son las que hacen un esfuerzo integral: tienen un canal de denuncia, pero también comunicaciones periódicas y capacitaciones a líderes. Las que hoy tienen un 9% de incidencia hace dos años tenían de 20% a 30%", asegura Marlene Molero, CEO y cofundadora de ELSA.

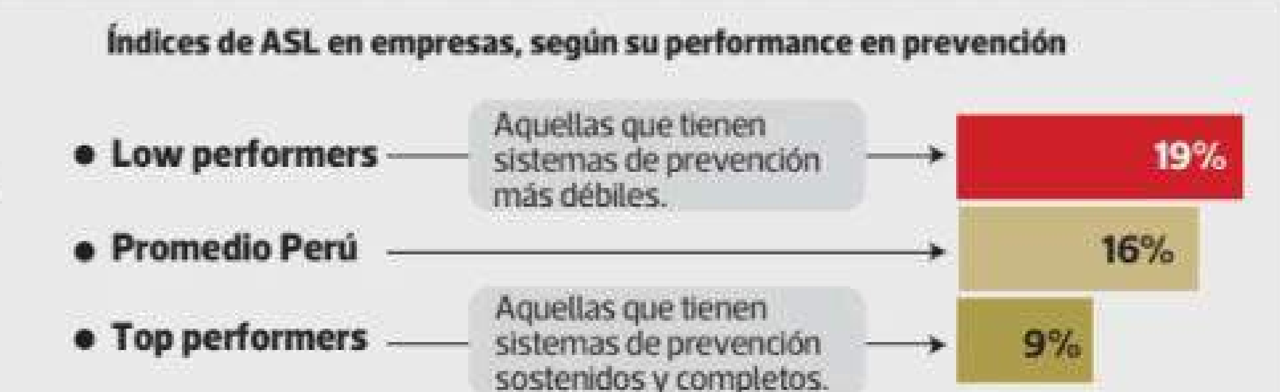
En cifras

EL PROBLEMA PERSISTE, PERO MEJORA EN QUIENES PREVIENEN

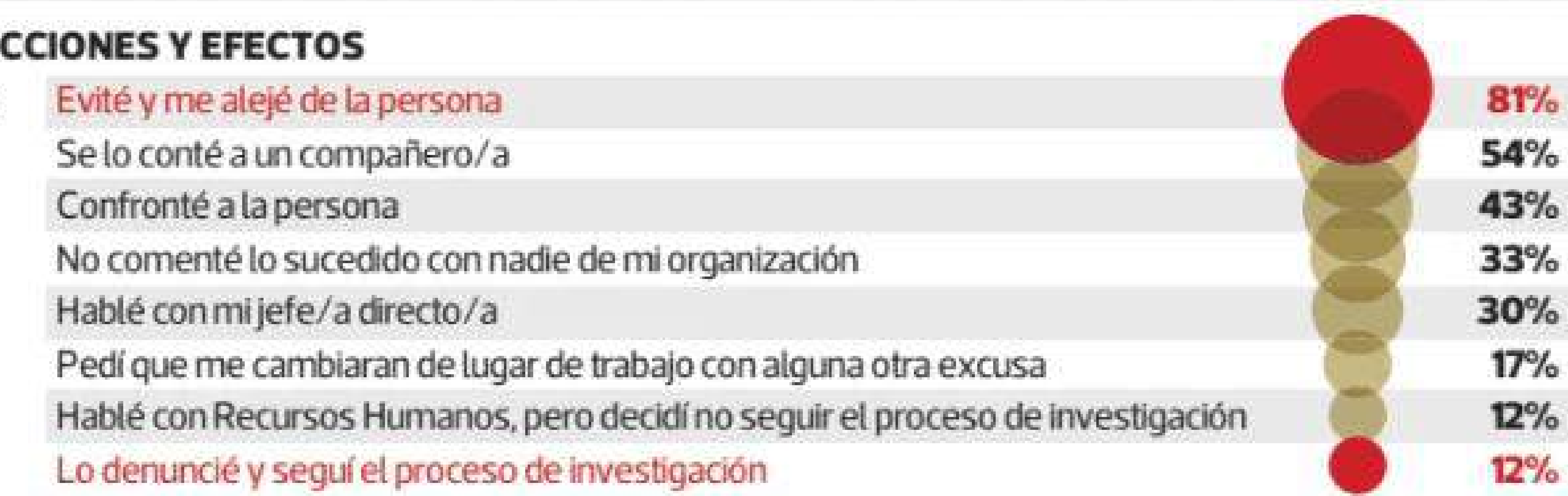


LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN

En las empresas con esfuerzos sostenidos de prevención, solo el 9% del personal reportó que sufrió ASL. En contraste, en aquellas organizaciones con menores esfuerzos, la incidencia es de 19%.



BARRERAS, REACCIONES Y EFECTOS



*La pregunta puede tener más de una respuesta.

Informe ELSA 2024: hallazgos claves y conclusiones sobre el acoso sexual laboral en el Perú. **Corte de la data:** 1 de enero del 2024 a 31 de octubre del 2024. **Muestra:** Perú: 26.630 entradas de información (respuestas de trabajadores/as). **Composición de la muestra por género:** 51% hombres, 49% mujeres. **Composición de la muestra por otras variables de identidad:** 5% se autoidentificó como parte de la comunidad LGBTIQ+. 1,4% se autoidentificó como personas afrodescendientes. 85% reportó tener entre 18 y 49 años. **Participación de líderes en la encuesta ELSA:** solo respondió un tercio de los/las líderes reportados/as en las organizaciones que usaron la herramienta.

"CIEN AÑOS DE SOLEDAD"

Así suena el mundo de Gabo

NETFLIX



Conversamos con el colombiano Camilo Sanabria, compositor musical de la serie de Netflix que adapta la aclamada novela de Gabriel García Márquez.

Arriba, una de las pocas imágenes difundidas por Netflix a la fecha, en la que se observa cómo será la esperada serie que trae a la pantalla este clásico de la literatura latinoamericana.



ALFONSO RIVADENEYRA

En su primera escena, "Cien años de soledad" de Netflix presenta una casa en ruinas. Las hiedras se abren camino por la madera, entre la cortina y el alféizar; el polvo y la humedad reclaman lo que alguna vez fue territorio humano y que ahora, en un tiempo indefinido, es el reino de las hormigas. Las imágenes parecen calcadas de la novela que Gabriel García Márquez publicó en 1967 y que en buena parte se convirtió en sinónimo del realismo mágico, sin ser la primera obra del género. Y al tratarse de una novela tan influyente, desde antes del estreno ya se debate si es necesario trasladar a la pantalla lo que alguna vez fue solo del papel.

Y si una novela es en esencia el trabajo solitario de un escritor, una serie de televisión es trabajo de multitudes: fotografía, vestuario, maquillaje, utilería, iluminación y más disciplinas se juntan para dar forma a la narración. Entre ellas está también la música, que no está presente en la obra de Gabo, por lo que había que crear desde cero respondiendo una pregunta: ¿a qué suena Macondo?

"Fue algo muy especial de crear, porque no hay unos referentes claros de música en la novela", cuenta a **El Comercio** Camilo Sanabria, compositor de la música de "Cien años de soledad", sin duda su trabajo más importante hasta la fecha. "Macondo es como esta creación del mundo nuevo, es la historia de Latinoamérica, tal vez. Entonces fue muy especial para mí buscarse sonido. Tenía que ser muy especial, único. Yo empecé a experimentar con sonidos muy básicos, con tambores, jugando con el viento", dice el músico, quien tuvo como mentor a Alexandre Desplat, ganador del Óscar por "El Gran Hotel Budapest" y "La forma del agua".

ARCHIVO PERSONAL



Camilio Sanabria, de 49 años, ha compuesto la música para varias películas colombianas.

Sepa más

Los ocho primeros episodios de "Cien años de soledad" llegarán a Netflix el 11 de diciembre.

—En construcción—

La música de Macondo, este pueblo ficticio donde se desarrolla la novela, empieza con sonidos primarios y, mientras la ciénaga se abre al mundo, estos se complejizan. La serie trabaja con gaita colombiana, tambores, elementos indígenas y afro. Y con la voz humana, como es el caso de la cantora Elena Hinestroza, presente en el primer tema de la serie, que al decir sus notas sella una boda entre la tristeza y el misterio. "La música indígena es muy lamentosa, contrario a lo que uno piensa. Muchos creen, más bien, que es explosiva y llena de vida", explica Sanabria.

¿Es un reto trabajar en una adaptación que desde ya es polémica? "Se siente uno intimidado, es verdad. Y algún productor me dijo: 'Usted tiene que olvidarse de eso y tiene que hacer su trabajo como lo ha hecho siempre con las películas'. Mi proceso de composición de música original es el que he hecho toda la vida", afirma el músico, quien leyó el libro por obligación cuando estaba en el colegio.

Si bien la prosa de Gabo fue muy musical, no es algo que haya influenciado la composición para esta serie, cuya música más bien bebe de fuentes bastante eclécticas. Por último, no está de más destacar el trabajo del peruano Sebastián Torres, quien colaboró en esta historia como percusionista.

MÚSICA | "LOCO CORAZÓN"

La cumbia sin prejuicios de Barrio Calavera

La banda peruana presenta su tercer disco, en el que explora la fusión con diversos géneros y colabora con varios artistas.

ÁNGEL NAVARRO

Con diez canciones que exploran temas como el desamor y la crítica social, "Loco corazón", el tercer álbum de Barrio Calavera, es una celebración de la cumbia con otros géneros musicales. Un disco que reafirma la identidad de una agrupación que sabe fusionar muchas propuestas en una sola.

"No somos una banda que produzca mucho, preferimos cuidar nuestras ansias creativas y darle valor a cada resultado. Este es nuestro tercer álbum en 17 años porque creemos en el poder de las historias completas que ofrece un disco", menciona Mijail Palacios, baterista de la banda.

El disco reúne a una lista de artistas invitados, nacionales e internacionales, que aportan sus estilos únicos. Entre ellos destacan la banda La Pegatina en "Lo bonito del camino", Wendy Sulca en "No caminas solo", Gala Brie en "Tu amor me duele", Erick Elera en "El poder de tus abrazos", Cumbia Queen en "Tu boca" y la fusión de Rapper School en "Te he venido mintiendo".

BARRIO CALAVERA



En "Loco corazón", la agrupación nacional presenta temas junto a figuras como Wendy Sulca, Erick Elera, Gala Brie y la banda La Pegatina.

La nueva placa de Barrio Calavera está compuesta por 10 canciones.

—Ritmo único—

El rock, el ska, la cumbia y el bolero se hacen presente en la nueva placa de Barrio Calavera, con letras que transparentan una autenticidad y eluden las tendencias del mercado. "Hoy en día todo el mundo saca 'singles' para mantenerse vigente, pero nosotros preferimos tomarnos el tiempo para que cada canción madure y cuente su propia historia", enfatiza Palacios.

Pero su fusión busca también dejar de lado los círculos cerrados de los géneros musicales, dando espacio para la diversidad. "Hoy alguien puede disfrutar tanto de un disco de J Balvin como de uno de Crystal Castles, así como música de Celia Cruz o Metallica. Esta apertura hace que bailar salsa y luego saltar con temas de rock no sea ya algo prohibido, sino una gran fiesta que nosotros estamos dispuestos a armar", menciona el percusionista.

"Antes la cumbia solo sonaba en espacios muy específicos, pero hoy hemos logrado que se escuche en conciertos de rock, en festivales de diferentes estilos, e incluso en clubes donde el ska o el punk son más predominantes", afirma Palacios.

Barrio Calavera mantiene con este tercer disco el equilibrio entre respetar las raíces musicales de la cumbia y, al mismo tiempo, llevarla a un territorio experimental. "Lo importante es ser auténticos con lo que hacemos, ofrecer algo que suene fresco, pero que también respete las raíces. Nuestra propuesta es un reflejo de eso: una cumbia que sigue siendo cumbia, pero que también puede estar acompañada de una guitarra eléctrica o un bajo potente", concluye.

A poner el pecho y dar pelea





CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

ELIMINATORIAS. Perú visita la Bombonera para enfrentar a Messi y compañía (7 p.m.) con la obligación de sumar, tanto por el honor como para no caer al último lugar.

Si hay algo por qué luchar, que sea, para empezar, el honor mismo de un equipo tantas veces golpeado. Si hay algo por ganar, que no solo sean esos tres puntos que revivirían a la selección en las Eliminatorias, sino también recuperar ese orgullo de saberse competitivos. La Bicolor visita a Argentina (7 p.m., en vivo por 03 Movistar), con obligaciones más que deportivas.

Es una fecha en la que Perú (siete puntos) puede recuperar energía o quedar relegado al último lugar –el colero Chile (seis puntos) recibe a Venezuela (7 p.m., vía 515 Movistar). Es la jornada en la que se enfrentan dos rivales directos como Bolivia-Paraguay (3 p.m., por 03 Movistar), por lo que es urgente sumar. Así ganemos, seguiremos penúltimos, pero si se dan algunos resultados, podríamos quedar a dos puntos del repechaje, y para eso se debe dar el golpe. En otros partidos, Colombia se mide con Ecuador (6 p.m. / 514 Movistar) y Brasil juega ante Uruguay (7:45 p.m. / 14 Movistar - Gol Perú).

No son buenos los días en la FPF y eso afecta a la selección –Fossati lo acepta, pero no lo quiere tomar como excusa–; sin embargo, queda en evidencia. Ayer la selección femenina denunció que se canceló el microciclo de esta semana y la federación respondió que se debe a la crisis que viven por la detención de algunos directivos.

Las Eliminatorias pueden acabar para Perú, pero hay vida mientras se lucha.

PERÚ: 9°
7 puntos
Victoria **1** | Empates **4**

"Iremos con humildad, que no significa bajar la cabeza. Vamos a buscar un resultado contra la lógica".

DT: Jorge Fossati



ARGENTINA: 1°
22 puntos
Victoria **7** | Empates **1**

"Es un equipo con las cosas claras. Hay que tener cuidado, la clasificación engaña y no hay que confiarse".

DT: Lionel Scaloni





Hora: 7 p.m. | Estadio Bombonera
Canal: Movistar, América TV, ATV
Árbitro: Wilmar Roldán (COL) - VAR: Yadir Acuña (COL)

Nadal cierra su carrera con la Davis

Hoy España disputa los cuartos de final ante Países Bajos con Rafa a la expectativa.

"No vengo a retirarme, vengo a ayudar", con esa mentalidad, Rafael Nadal cierra su carrera profesional en la Copa Davis y lo hace con la misma cabeza con la que la empezó. Hoy España enfrenta a Países Bajos en los cuartos de final, aún con la duda de si el manacorí pueda ser parte de los singles o del dobles, o solo ser suplente.

Desde hoy hasta el domingo, se disputan las finales de la Davis, la última vez que este certamen se juega con el formato que implantó Gerard Piqué con su empresa Cosmos.

Así, España se mide con Países Bajos en una serie de los cuartos de final. En la otra llave, se enfrentarán mañana Alemania y Canadá. Las series se definen con dos duelos de singles y uno de dobles, todo en un solo día (hoy juegan desde las 11 de la mañana, con Alcaraz abriendo la serie posiblemente ante Tallon Griekspoor.

En el otro cuadro, el campeón reinante Italia se mide con Argentina y Estados Unidos con Australia. Estos cruces se jugarán el jueves.

Para Nadal, esta Davis significa el cierre de más de 20 años de carrera profesional a sus 38 años (juega tenis competitivo desde los 8 y en el circuito desde el 2001). "Podría jugar un año más para despedirme de los torneos más importantes, pero no tiene sentido cuando mi cuerpo no me deja luchar por los objetivos", aseguró.

Rafa, quien ganó la Davis en el 2004 y veinte años después busca una nueva hazaña, el epílogo para su carrera.

AFP



Nadal salió sentido ayer de la práctica, por eso no es seguro que juegue.

COPA DAVIS (EN MÁLAGA)

CUARTOS DE FINAL


19-21 nov.

España vs. Países Bajos (hoy)
Alemania vs. Canadá (mañana)

Italia vs. Argentina (jueves)
Estados Unidos vs. Australia (jueves)

SEMIFINALES


22-23 nov.

FINAL


24 nov.

Franco Navarro será el director deportivo en Alianza Lima

Nuevos aires soplan en La Victoria. Ayer se conoció de los rumbos que están tomando en Alianza Lima con Franco Navarro como el nuevo director deportivo del club.

El que fuera entrenador de ADT esta temporada (clasificó a la Sudamericana) asumirá su nuevo rol como el encargado de dictar las políticas deportivas. José Bellina seguirá al mando de la gerencia deportiva, como encargado de los fichajes, mientras se espera definir el futuro de Mariano Soso.

Lo que se sabe sobre el técnico es que él está interesado en dirigir a Newell's, por eso en cualquier momento debe darse una última reunión con la directiva de Alianza para definir si se queda o parte al cuadro argentino.

Soso se encuentra en Argentina, pero su comando técnico está en Lima. Apenas el entrenador llegue a Lima, debe resolverse su situación.

EL SUELDO MÍNIMO Y LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES



DIEGO MACERA
Director del Instituto Peruano de Economía (IPE)

Papeles mágicos

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



Entre los vicios y sesgos en el arte de gobernar, es posible que no haya ninguno tan engañoso como el que nos hace creer que un poco de tinta en caligrafía sobre una lámina blanca de pulpa de celulosa tiene poderes mágicos para transformar la realidad. Basta una rúbrica dotada de un cargo con nombre oficial al lado y ¡zas! ¡Hágase el milagro! Las corvinas nadarán fritas con su limón.

Si se trata entonces de convertir buenas intenciones en realidad con la magia de una firma precedida de sesudos párrafos burocráticos publicados en "El Peruano", hay dos ejemplos notables en los últimos días. El primero es la creencia de que los ingresos de los trabajadores se pueden subir y bajar por ley. Así, el gobernante, convencido de su propio poder, define con un audaz decreto supremo que –de aquí en adelante– ningún salario en el Perú deberá ser menor a, digamos, S/1.300 mensuales. Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Por supuesto, la evidencia en contra de tal hechicería es abundante, pero debería bastar un solo argumento: cerca de uno de cada tres trabajadores laborando a tiempo completo ya produce menos que el actual valor de la remuneración mínima vital. Subirla será condenarlos a ellos y a más peruanos a la informalidad, porque ningún negocio contrata a alguien para perder plata. Lo que determina los salarios a largo plazo es la productividad de la gente y de las empresas, no un decreto supremo. No hay magia en los ingresos.

El segundo ejemplo es la creencia en que bajar los impuestos de un plumazo en una zona económica especial (ZEE) puede gatillar un 'boom' de inversiones. Así, una ley del Congreso que regale tributos a quien quiera ponerse al lado del nuevo puerto de Chancay atraería –cuenta el cuento– a los cotizados BYD, Huawei y los grandes de Shenzhen. Nuevamente, esto no parece demasiado sensato: cualquier reducción por debajo del 15% posiblemente se termine cobrando más bien en el país de origen del capital (en la práctica, un regalo de impuestos) e inclinaría indebidamente la cancha hacia industrias que quizá no sean las más competitivas.

¿Por qué seguimos creyendo en la magia burocrática? Porque, de lo contrario, nos tocaría hacer el trabajo difícil, el que no recurre a fórmulas fáciles, sino a remangarse la camisa. En el caso de las remuneraciones, tocaría invertir en serio en capital humano; generar más competencia por trabajadores a partir de mayor inversión privada; facilitar el acceso a financiamiento; asegurar una cobertura de seguridad social efectiva, etc. Todo eso es complicado y tedioso. En el caso de la ZEE, lo que corresponde es buscar un operador logístico de primer nivel; llevar energía limpia y conectividad digital a la zona; desarrollar la ciudad de Chancay con educación de nivel internacional, agua, seguridad y en general un ambiente atractivo para invertir y vivir; construir accesos terrestres suficientes para la carga que se espera a largo plazo; y la lista sigue.

Nada de esto es fácil ni inmediato. Pero, lamentablemente, es lo único que sí funciona. De lo contrario, podemos seguir creyendo que con un poco de tinta en papel será suficiente para alterar los principios del comportamiento, de la economía y del desarrollo.

> "Lo que determina los salarios a largo plazo es la productividad de la gente y de las empresas, no un decreto".

LA ACTITUD DEL GOBIERNO ANTE LAS MOVILIZACIONES



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Protestas y "traición a la patria"

Se desarrolló con éxito por tercera vez en nuestro país la reunión del Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC) 2024, que reunió a 21 mandatarios, altos funcionarios y líderes empresariales. Una reunión de esta magnitud, que contó con la presencia de los presidentes de China y Estados Unidos, entre muchos otros líderes muy relevantes, no debe ser subestimada. Sin embargo, llamó la atención la reacción destemplada de sectores gubernamentales y afines a este respecto de la convocatoria a diferentes jornadas de protesta en contra del Gobierno y su ineficacia en el combate a la delincuencia, durante la semana de reuniones. El vocero presidencial Fredy Hinojosa llegó incluso a decir que "todo aquel que convoque a una paralización en los días en que se realice el foro APEC es un traidor a los intereses de la patria". No solo eso, ante esa convocatoria el Gobierno, de manera súbita, decretó la realización de clases virtuales los días 11, 12 y 13 de la semana pasada, en la educación pública y privada en todos sus niveles, en los ámbitos de Lima Metropolitana, el Callao y Huaral, que se sumó a la suspensión de clases por los días no laborales establecidos el 14 y el 15.

Una decisión tan perjudicial para el sector educación, que se suma a la pérdida de clases producto de paralizaciones pasadas por protestas de empresarios y trabajadores del servicio de transporte público, y declaraciones como la reseñada parecen explicarse por un temor desproporcionado por parte del Gobierno ante el escenario de jornadas masivas y violentas de protesta. Precisamente cuando una de las cosas que más llaman la atención a cualquier analista de la realidad del país es la relativa desmovilización social que convive con un gobierno con altísimos niveles de desaprobación ciudadana y una manifiesta incapacidad para hacerse cargo de problemas tan esenciales como la inseguridad ciudadana. De hecho, las últimas protestas han tenido como punto central de agenda, no un cuestionamiento político general al Gobierno, sino más bien demandas puntuales para lograr más eficacia en el combate al crimen. El Gobierno podría construir una estrategia de respuesta gestando una alianza con los actores dispuestos a movilizarse en contra de las mafias que amenazan con imponer sus condiciones en diferentes sectores, pero opta de manera desconcertante por lógicas de confrontación.

En realidad, en esto el Gobierno sigue un guion establecido desde diciembre del 2022, cuando, respondiendo a las protestas en contra de la sucesión constitucional que llevó al poder a la presidenta Dina Boluarte, se descalificó el contenido de estas apuntando a móviles políticos "oscuros" y a la infiltración de intereses ilegales y violentos. Así como nunca se pudo mostrar evidencia que justifique este diagnóstico, tampoco puede justificarse una reacción destemplada como la reciente. Reuniones como el APEC despiertan protestas en todas partes del mundo sin que ello llame la atención, y la agenda de las manifestaciones recientes está centrada en un punto muy específico, sin cuestionar al Gobierno de manera global.

Lo que resulta preocupante es la extensión y la credibilidad que parecen tener estos discursos y diagnósticos en diferentes sectores, dentro y fuera del Gobierno. Uno podría entender que este diagnóstico se utilizara como pretexto en medio de disputas políticas; el problema es que sea considerado verosímil.

LAS POLÍTICAS DE JAVIER MILEI Y DONALD TRUMP



IAN VÁSQUEZ
Instituto Cato

Desregulación: Argentina vs. EE.UU.

Donald Trump se ha inspirado en la motosierra desreguladora de Javier Milei. El presidente electo de Estados Unidos anunció que creará un Departamento de Eficiencia Gubernamental que liderarán los empresarios multimillonarios Elon Musk y Vivek Ramaswamy.

Ese departamento recuerda al ministerio que el presidente de Argentina, Javier Milei, creó este año: el de Desregulación y Transformación del Estado. No hay ninguna duda de que ambos países sufren de sobrerregulación. Argentina es uno de los países más regulados del mundo. En términos de peso regulatorio, Argentina se ubica en la posición 146 de 165 países en el índice de libertad económica del Fraser Institute.

La economía de EE.UU. es mucho más libre, pero el costo de cumplir las regulaciones en ese país es elevado: US$2,1 billones o casi el 8% de la economía estadounidense, según el Competitive Enterprise Institute. Ese costo, combinado con el gasto público, equivale a más del 30% de la economía. Con toda seguridad, el peso del Estado, medido de la misma manera, es mucho mayor en Argentina.

En una conferencia del Instituto Cato en Buenos Aires en junio, el economista Federico Sturzenegger, quien ahora es ministro de Desregulación, describió cómo Argentina está atrapada en un "triángulo de las Bermudas" en el que la corporación empresarial, la corporación sindical y el gran gestor de ellos –el partido peronista– regulan a la sociedad en beneficio propio.

En la misma conferencia, Elon Musk describió al Estado como un árbitro en un partido de fútbol. Advirtió, sin embargo, que en la medida en que crece el Estado, el número de árbitros supera al de jugadores, cosa que crea problemas. La metáfora es diferente, así como la realidad económica de los dos países, pero en ambos casos los intereses creados han conspirado para reducir la libertad y la prosperidad.

La manera de desregular también será diferente. Debido a una ley que le dio al gobierno de Milei competencia para decretar desregulaciones por un año, Argentina está llegando lejos en remover normas legales que entorpecen la economía. Prácticamente todos los días Sturzenegger anuncia una nueva desregulación. Es parte de la revisión comprensiva de miles de regulaciones que está realizando el equipo de Sturzenegger cuya primera pregunta no es "¿cómo podemos incrementar la eficiencia del Estado?", sino "¿debe o no existir tal o cual regulación?".

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

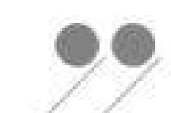


Incrementar la libertad es la meta explícita de los desreguladores argentinos. Así han podido quitar trabas no arancelarias, facilitar el uso de Internet a escala nacional, poner fin al empleo público hereditario, fomentar la competencia en el servicio postal, incrementar la competencia en el sector de transporte aéreo a través de la política de cielos abiertos y un sinnúmero de otras medidas.

El impacto de tantas reformas es grande, pero no es fácil de medir. El silencio administrativo positivo que se implementó –en el que la petición de un permiso al que el Estado no responde dentro de un determinado plazo se considera otorgada– tiene un efecto significativo que aún no se ha calculado. Por otro lado, el efecto de la liberalización de la ley de alquileres está a la vista: la oferta de apartamentos en Buenos Aires se ha casi triplicado mientras que los precios han caído a casi la mitad.

EE.UU. lo tendrá más difícil. El departamento que liderará Musk no será parte formal del gobierno, sino que será privado. Además, el presidente estadounidense tiene menos margen para emitir decretos desregulatorios. Las recomendaciones del equipo de Musk, por lo tanto, no se adoptarán a menos de que el Congreso las apruebe, algo que disminuye la probabilidad de que se implemente una agenda amplia de desregulación.

De todas maneras, el impulso desregulador en ambos países es saludable, así como también lo es ver a Argentina como un ejemplo a seguir.



"En ambos casos, los intereses creados han conspirado para reducir la libertad y la prosperidad".

MIRADA DE FONDO



MABEL HUERTAS
Socia de la consultora 50+Uno

Adrianzén: un hombre de fe

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, es un hombre que no pierde las esperanzas. Luego de la última encuesta publicada por Datum, que refleja un catastrófico 3% de aprobación a la presidenta Dina Boluarte, tiene fe en que esas cifras se revertirán cuando se refleje el impacto de la realización de APEC en nuestra capital.

Un 3% podría ser 0 en términos técnicos, teniendo en cuenta el margen de error de 2,8%. Y, aunque es cierto que la encuesta se realizó antes de la llegada de los líderes de las diferentes economías del Asia-Pacífico y no se ha considerado el impacto de la inauguración del megapuerto de Chancay, también hay un pasivo que deberá medir el próximo estudio de opinión, relacionado con la percepción de mediocridad del Gobierno para gestionar la ciudad declarando teletrabajo y educación remota.

También es cierto que el Gobierno ha tenido una pausa y que la 'oposición' le ha dado tregua. De cómo la presidenta le saque réditos a este evento dependerá de ella, pero hay más dudas que certezas al respecto. Primero, porque su peor enemigo es ella misma y sus ministros. Sus lenguas son más rápidas que sus criterios, y todas las semanas cometen exabruptos que nos regalan titulares. Además, su capacidad de reacción ante los problemas cotidianos es nula y son estos problemas los que afligen, estresan y preocupan a los peruanos.

No cabe duda de que el APEC, los acuerdos de las economías y sus repercusiones son positivos para el país, con herramientas que permitirán generar desarrollo a largo plazo. Sin embargo, hay una masa de ciudadanos que necesita soluciones a corto plazo y para quienes la visita de Joe Biden y Xi Jinping termina siendo un asunto de "gringos y chinos" ajeno a las estrategias para sobrevivir al sistema de salud, la inseguridad, la falta de trabajo, los bajos niveles de educación y las profundas desigualdades que no se lucen en el Patio de Honor de Palacio de Gobierno.

El problema de Dina Boluarte hace rato que dejó de ser un problema del "qué" para convertirse en el "cómo". Nadie le cree, no confían en ella. Ha tenido una capacidad impresionante para hacerse de flancos, a pesar del apoyo inicial de la derecha. Se ha posicionado como una mujer frívola y ornamental, poco empática y, admito con pena, le hace un flaco favor a nuestro género. Pocas cosas que haga tendrán legitimidad o perdurarán en el tiempo.

Pero no le quitemos la esperanza al presidente del Consejo de Ministros, porque, como dice un popular exfutbolista, "la fe, la fe es lo más lindo de la vida".

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Aniversario de una renuncia a distancia

El 19 de noviembre del 2000, el entonces mandatario Alberto Fujimori firmó su carta de renuncia a la Presidencia de la República desde Japón. Dos días después, el Congreso declaró su vacancia por incapacidad moral permanente. En la foto, el expresidente brinda su último mensaje a la nación por 28 de julio unos meses antes de su dimisión.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Viene Pershing


El Comercio

EL COMERCIO.

El gobierno de los Estados Unidos envía al Centenario de la batalla de Ayacucho una delegación de primerísima importancia, tal como lo hacen todos los demás países que vendrán a cumplimentarnos por la efemérides. Viene el héroe estadounidense de la Gran Guerra a bordo del acorazado "Utah" que partió de Boston y se detuvo en Nueva York para recoger al general. Llegará a Panamá el 1 de diciembre y al Callao el día 7. En una entrevista periodística el general Pershing considera que es un honor venir a una conmemoración de tan singular importancia. **H.L.M.**

Geniograma 7217

POEMA DE TASSO

SUCEDIÓ AL OLIGOCENO

DIRIGIBLE (INGLÉS)

♪ "PEER GYNT"

OBERTURA DE "FIDELIO"

EL (FRANCÉS)

♪ "GLORIA"

VICTORIA NAVAL DE OCTAVIO SOBRE MARCO ANTONIO

ABATIR, DERRIBAR

COLOR (PORTUGUÉS)

HIZO DESTERRAR A CICERÓN

📖 "HUASIPUNGO"

PATO PALMÍPEDA

EN LA MAÑANA

LA NOTA F

BAHÍA NORUEGA

📖 "LA TABLA DE FLANDES"

CABALLO DE PELAJE MEZCLADO

♪ SALIERI:

ACTRIZ: "JACKIE"

SATCHMO, TROMPETISTA Y CANTANTE DE JAZZ

📖 "VEINTE AÑOS DESPUÉS"

♪ "LA DANZA MACABRA"

RUIDO DE GOLPE

BASE DE PELOTITA DE GOLF

RIEGA LA LOMBARDÍA

POMADA VISCOSA

📖 "ELOGIO DE LA LOCURA"

CUADERNO DE ANOTACIONES

MUCAMA

VOZ DE ARRULLO

TROPA ANTIGUA: RIALLAS

... GRECO, ... BOSCO

MES DE CAPRICORNIO

♪ HAYDN: "SINFONÍA DEL ..."

♪ "MI PATRIA"

LA ... EXPLORÓ LUISIANA Y EL MISSISSIPI

EL PARAÍSO

... QUA NON = CONDICIÓN NECESARIA

NEGACIÓN EN INGLÉS

📖 "LA CARTUJA DE PARMA"

QUITAR RASPANDO

CLARÍN =

LA MAFIA CHINA

🎭 "EL ALCALDE DE ZALAMEA"

🎭 "EL CARTERO DEL REY"

DIRECTOR DE ORQUESTA INDIO, ZUBIN ...

📖 "FIESTA"

POCO COMPACTA

MANTÓN, PAÑOLETA

OSMIO

QUE SE DEJA INFLUIR

90°

📖 "ANALES"

CAPITAL IRANÍ

RODEAR, SITIAR

FOTÓGRAFO EN EL DÍA D

📖 "LA ISLA DEL TESORO"

CABEZA DE GANADO

PREFIJO: AZUFRE

... NON VERBA, HECHOS NO PALABRAS

PASTA DE PAPEL ENDURECIDA

GÉNERO DE ACACIA DE FLORES AMARILLAS

YO (ALEMÁN)

SALDO RESULTANTE TRAS DEDUCCIÓN

📖 "EL SEÑORITO MIMADO", FÁBULA

ADVERBIO DE LUGAR

OBRA DRAMÁTICA CORTA

PRECEDIÓ AL EURO EN ALEMANIA

ALTAR DE MISA

GUITARRISTA DE LED ZEPPELIN, JIMMY

📖 "EL MITO DE SÍSIFO"

MADRE DE SHAKESPEARE

🎭 "EL PATO SALVAJE"

CEREAL MADURO

PREFIJO: CASI

ANTECEDIÓ A BAN KI MOON, ONU

RÍO SIND

TEMPLOS EN RAJASTÁN

JEFE DE UNA MEZQUITA

PELEA, COMBATE

ABUELA DE JESÚS

MUJER EN EL EDÉN

RUIN, ABYECTO

♪ "SOLAMENTE UNA VEZ"

EL CONDE DE "LA VIUDA ALEGRE"

CANAL DE DESAGÜE DE BOMBA

SE RETIRAN LOS RIVALES

LA NOTA D

PAPIROFLEXIA JAPONESA

🎬 "PARIS TEXAS"

CABO EN ALICANTE

MAR (INGLÉS)

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 27 DE DICIEMBRE

PREMIOS DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 24 de diciembre.

En provincias hasta el lunes 23 de diciembre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 27 de diciembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE OCTUBRE AQUÍ

